

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, al veinte de Marzo del dos mil diecinueve a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **INMOPIRA, INMOBILIARIA PIRAMIDE CIA. LTDA.**, situada en CDLA BOLIVARIANA OLEARY, se reúnen los socios señores: **PEDRO ANTONIO PERRONE GONZALEZ, LUCIA LEONOR PERRONE GONZALEZ** todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciocho.

Actúa como Presidente **PEDRO ANTONIO PERRONE GONZALEZ** y como Secretaria **LUCIA LEONOR PERRONE GONZALEZ**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMÓN BAYAS GUEVARA**, como son: Estados de Situación Financiera bajo NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta,

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diecinueve recae en la Persona . **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Secretario. concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Secretario

  
**PEDRO PERRONE GONZALEZ**  
PRESIDENTE

  
**LUCIA PERRONE GONZALEZ**  
SECRETARIA